



### ACTA SESION ORDINARIA N° 02

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 02 del Concejo Municipal, de fecha 05 de Enero de 2016, siendo las 08:50 Hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo Don Héctor Maluenda Witto y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretaria Municipal(S) MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE

Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

**TABLA**

1. Aprobación de acta
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.  
Aprobación Modificación Presupuestaria N°1/2015 Sector Municipal.  
Aprobación de Contratación a Honorarios Suma Alzada de Asesor Jurídico.  
Aprobación de Contratación a Honorarios Suma de profesional ingeniero en Informática.  
Aprobación Patentes de alcoholes Enero – Junio 2016
6. Asuntos Pendientes
7. Recepción de Incidencias



**Concejal Maluenda:** Bueno, del uno al cinco no hay nada solo tendríamos los acuerdos.

**Alcalde(S):** Se presenta al Concejo señor Presidente los contratos de las personas suma alzada, que sería en este caso el Asesor Jurídico, Don Carlos Contreras y el informático que mantendríamos al mismo que tenemos hoy día Don José Oyarzo, son los dos contratos que queremos sacar de programa, porque los teníamos en Programas comunitarios y después de la observación que hizo Contraloría, aclaro que no hubo observación en esos contratos, pero quisimos sacarlos porque así queda libre también la cuenta de programas sociales.

**Concejal Caicheo:** Los montos son los mismos o varían respecto del año pasado.

**Alcalde(S):** Son los mismos, no varía ninguno, estamos hablando de un millón y medio.

**Concejal Oyarzun:** ¿El informático venía ayer parece?

**Alcalde(S):** Sí, ahora está haciendo los cambios de oficinas que solicito la Alcaldesa, vamos a cambiar Dirección de Obras por finanzas, por un tema de capacidad, porque la gente del DAEM se viene para acá, entonces como la oficina del DOM se ve más amplia que la otra.

**Concejal González:** ¿Por qué se vienen?

**Alcalde(S):** Por un tema de operatividad, que necesita la Alcaldesa.

**Concejal Caicheo:** ¿Y la oficina que quedó allá?

**Alcalde(S):** Se le va a dar funcionalidad y se pensó en el PIE y se pensó también en el equipo Directivo, pero el equipo Directivo se supone que vendría a concurso este año, hablo del Director con su gente, entonces se prefiere que sea más para el PIE que para los mismos Directivos del colegio, pero de una u otra forma se le va a dar operatividad a esa oficina.

**Concejal Oyarzun:** No está la alcaldesa como para preguntarle si va ser el Director con su equipo o solo el Director.

**Alcalde(S):** La verdad que yo creo que va ser preparado por el Concejo esa discusión, para que ella tenga tiempo para respondérsela, yo creo que no va a ser durante el mes de enero ni febrero, yo creo que va a ser en marzo el concurso, hay un tema también de logística, vivienda y todo.

**Concejal Maluenda:** ¿Quién está a cargo del programa de verano?

**Sergio Contreras:** El Departamento de Desarrollo Comunitario.

**ACUERDOS****MOCION DE ACUERDO N° 1**

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar contrato a honorarios a suma Alzada del Asesor Jurídico Don Carlos Contreras Quintana quien realizará las funciones que se detallan.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°01 del Concejo, efectuado en la **Sesión ordinaria N° 02** de fecha 05 de enero de 2016

**MOCION DE ACUERDO N° 02**

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

**Aprobar contrato a honorarios a suma Alzada del Profesional Ingeniero en informática quien realizara las funciones que se adjuntan.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°02 del Concejo, efectuado en la **Sesión ordinaria N° 02** de fecha 05 de enero de 2016



**MOCION DE ACUERDO N° 03**

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

**Aprobar Renovación de patentes de alcoholes periodo enero – junio 2016, según detalle adjunto**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N°03 del Concejo, efectuado en la **Sesión ordinaria N° 02** de fecha 05 de enero de 2016

**Observación: abstención del Concejal Godoy en la patente de alcoholes de la Sra. Ana Chávez Rosas.**

**Concejal Maluenda:** En el caso de la Sra. Aurora Santana, se supone que la patente debiera ser aplicada al domicilio que está ahí, no debiera salir de ahí, entiendo que el dueño original le estaba regalando el establecimiento a esta cabra, finalmente se le reconoce como propiedad al tipo y el terreno se le reconoce a la...lo mismo que pasó con Berríos en el Chilexpress, llévense la estructura si quieren, el terreno es mío, Berríos no reconoce que...pero le ofrecieron como \$800.000 para comprarle el local.

**Concejal Godoy:** Berríos es dueño del terreno no más, no del local

**Concejal Maluenda:** Lo mismo pasaba cuando Bienes Nacionales vendía el terreno de al lado del Centro de Madres.

# INFORME DE PATENTES DE ALCOHOLES- RENOVACIÓN (ENERO 2016 - JUNIO 2016)

Nombre Contribuyente	ROL	Giro	Dirección	Observaciones
Aurora Santana Garrido	403057	Restaurante	Costanera 304	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Purísima Guarda Gutiérrez	403060	Restaurante	Ricardo Maragaño 146 Segundo Piso	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Ana Chávez Rosas	403000	Restaurante	Presidente Ibañez 147	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Cesar Cambolor Astudillo	404002	Discooteca	Patricio Capdeville 41	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de discoteca.
Cesar Cambolor Astudillo	403040	Restaurante	Patricio Capdeville 41	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Clarisa Gamboa Gamboa	403016	Restaurante	Centro Comercial 142 sur	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Juan Yevenes Contreras	408010	Minimercado	Centro Comercial 152 sur	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de minimercado.
Luis Barría Álvarez	405003	Cantina	Mario Leal 108	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de cantina.
María Peña Torres	403058	Minimercado	Piloto Pardo 248	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de minimercado.
Sociedad Comercial Gaete y Navarrete Ltda.	405004	Minimercado	Piloto Pardo 251	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de minimercado.
Turismo y Hoteles Navarino S.A.	405001	Hotel de Turismo	Seno Lauta s/n	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de hotel de turismo.
Expediciones Gabriela Chávez Méndez E.I.R.L.	400061	Restaurante de Turismo	Centro Comercial 144	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante de turismo.
Factor Hugo Henríquez Gómez	403001	Restaurante	Piloto Pardo 256	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante.
Roberto Beltrán Peña	403002	Restaurante de Turismo	Piloto Pardo 217	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de restaurante de turismo.
Dosa Orellana Arancibia	408011	Supermercado de Bebidas Alcohólicas	Uspashun 68	No hay problemas para renovar la patente de alcoholes de supermercado de bebidas alcohólicas.



**Dirección de Administración y Finanzas**



Hay un tema de intereses personales, en el sentido que cuando se hizo un llamado a la gente, para vender los terrenos, si tú como dueño no querías el terreno, lo ofrecías, Bienes Nacionales mando una carta al CEMA Chile, CEMA Chile nunca reconoció ese terreno, pero según ellos nunca les llegó la carta y cuando llegó el momento de los "quiuvos" aprovechó Berrios comprando ese local, apareció el centro de madres haciendo un requerimiento por 5 años por el local y al centro de madres nadie lo pidió, solo lo pidió Doña Carmen, pero el Centro de Madres lo pidió la Ana Belén Castillo, Luis Tiznado, habían como 7 oferentes, o sea, a la Madre Isleña, y llegó el momento de los tiempos y "se vende" el CEMA Chile pajareando y después salieron que la representante del CEMA Chile en Punta Arenas era Tía de la Seremi de Bienes Nacionales, entonces cuando la sobrina vio el error no reclamó nada y CEMA Chile en el norte dieron que nunca se dieron por enterados que hicieron eso.

**Concejal Godoy:** ¿Qué pasa con la casa Madre Isleña, todavía la tiene doña Carmen?

**Concejal Maluenda:** Yo la otra vez pregunté y me dijeron pídelo, ofrece.

**Alcalde(S):** Con respecto a lo mismo, el Municipio tiene un proyecto para este año que hay que presentarlo a los Concejales y es la instalación de baños públicos y también sería parte del sendero patrimonial que habría en Williams, ustedes saben que se viene desde Villa Ukika el sendero y esa sería la entrada al turbal y se quiere hacer una especie de baños públicos para los turistas y la oficina de turismo, así es que seguramente durante este año se va a tener que consolidar, pedirselo en este caso a Bienes Nacionales.

**Concejal Maluenda:** En este caso, Bienes Nacionales no está ni ahí, dijo bien claro, a mí no me interesa lo que usted haga con el terreno.

**Alcalde(S):** Sería bueno que todos estos proyectos que están acá se construyeran encima.

**Concejal Maluenda:** El otro día yo fui a Punta Arenas a Bienes Nacionales y me dijo bien claro, acá cada 4 años cambian las políticas y ahora le están pidiendo los terrenos a la gente que tiene arrendado allá arriba, Bienes Nacionales hace lo que quiere cada 4 años.

**Concejal González:** Los baños que están ahí en la toma de agua de la cascada, ¿quién está a cargo de eso?

**Alcalde(S):** Desarrollo Comunitario.

**Concejal González:** Cada vez que subo no hay agua, están cerrados ¿para qué están? Encuentro que es una tontera hacer una infraestructura para que estén cerrado, ni siquiera agua tienen las llaves, siempre que voy lo mismo "vamos a lavarnos las manitas y no hay agua, no hay baños"

**Alcalde(s):** El encargado en un par de días, es una persona nueva, hay que ver si tiene los papeles al día, porque si tiene visa de estudiante no puede.

**Concejal González:** ¿Para la oficina de turismo?



**Alcalde(s):** De todas maneras señora Lidia, para contestarle un poco, voy a decirle al Jefe de Desarrollo Comunitario que active este plan.

**Concejal González:** Siempre está cerrado.

**Alcalde(s):** Lo sé, ahora está abierto de lunes a viernes, el año pasado estaba abierto de lunes a viernes y Karina Juhhova cuando tenía la disposición subía y lo iba abrir y hacia aseo los fines de semana, pero como nosotros trabajamos de lunes a viernes.

**Concejal Godoy:** Esa misión habría que encargársela a Serón.

**Concejal González:** También pensar en que debe estar abierto sábado y domingo, porque la gente ¿cuándo sale a caminar arriba al cerro? Los fines de semana.

**Concejal Godoy:** A Seron hay que hacerle una boleta extra no más.

**Concejal Maluenda:** Que se abra un campamento, el turista anda buscando lo más barato, que vaya con su carpa al lado de la caseta y se acabó el problema y ellos que se encarguen de mantener limpio no más.

**Alcalde(s):** Vamos a tener en consideración su consulta.

Tenia un asunto nuevo, que es un correo electrónico que no alcance a imprimir, con respecto a lo que ustedes no saben o saben y no lo recuerdan, que es la actualización del plano regulador de Puerto Williams y voy a comenzar diciendo que fue licitado por el SERVIU, nosotros teníamos la intención de licitarlo y SERVIU dijo no se preocupen lo hacemos nosotros y nosotros dijimos bueno menos gastos para la ejecución de obra para el año 2015, así es que acá hay un pequeño informe de Don Rafael Villar Cancino que es el jefe(s) del Departamento de Desarrollo Urbano de la Seremia de vivienda y Urbanismo informa que estarían viniendo los consultores de la empresa que están haciendo la actualización del plano regulador de Puerto Williams código BIP 302594-0, acá les traje la resolución para que la puedan ver y por lo que vi había un cronograma de trabajo con el Concejo en el mes de Diciembre, supongo que no se realizó y seguramente va ser en el mes de enero y febrero para que lo vayan viendo, son 7 etapas del proyecto, en la página 3 están los 7 tipos de estados de pago, es un trabajo a 3 años, así es que es para que ustedes vayan conociendo la presentación que nos enviaron, se las voy a tratar de traer mañana, para que vean la metodología utilizada por la empresa que se lo adjudicó, a modo de conocimiento para que ustedes sepan que se adjudicó, que ya se está trabajando y para que no se pillen con sorpresas porque en las participaciones ciudadanas esta empresa tiene el deber y ustedes el derecho de ser escuchado por esta empresa y esta empresa de hablar con ustedes, para que ustedes lo sepan, importante es que sepan que ya se está trabajando en el plano regulador de Puerto Williams, lo importante es que la empresa también se aparezca.

Lo otro, es informarle que en el mes de enero se está planificando una reunión junto con parte del Concejo, para quienes puedan estar acá, con el Ministerio de Educación para ver el tema del colegio sello en Williams, entonces me gustaría saber quiénes van a estar acá del 15 al 23, en esa fecha vendría el Ministerio de Educación de Punta Arenas a trabajar con los funcionarios Municipales y con el Concejo, quienes quieran estar.



Otra invitación del Intendente de la región de Magallanes, que invita a los señores concejales de esa comuna a una actividad de difusión e información de la revisión efectuada a las leyes de excepción, actividad que se realizará el viernes 15 de enero de 08:00 a 13:30 hrs. En el auditorio del edificio de la Contraloría Regional de Magallanes.

Y me acaban de avisar de la Gobernación que hoy día martes 5 de enero del año 2016 a las 18:00 hrs., señores Concejales se invita a todos en el salón auditorio del cuerpo de Bomberos de Puerto Williams a una reunión de Obras portuarias la cual se encuentra desarrollándose un estudio de ingeniería denominado diseño de mejoramiento del borde costero.

**Concejal Draksler:** Esa invitación llegó a la Gobernación o fue emitida el 21 de diciembre, a mí me llegó ayer.

**Alcalde(S):** La reunión constara con la presencia del inspector fiscal de obras portuarias y profesionales de la consultora a cargo de la obra para discutir ampliamente todos los aspectos del proyecto y los alcances de las próximas etapas.

**Concejal González:** Vayan, para que no se quejen después que se hacen las cosas y no opinan porque no van a las reuniones.

**Concejal Maluenda:** Pendiente el informe que habíamos pedido de PRODESAL.

**Alcalde(S):** Ese no sé si lo quiere por escrito o que venga PRODESAL mismo.

**Concejal Maluenda:** Yo creo que con el informe, porque todavía no está claro que se hizo, que no se hizo, cuál era el fundamento, una vez vino la gente adscrita a ese programa y nunca más supimos, vinieron a pedir apoyo por el invierno nunca más llegó tampoco el catastro que pedimos, este año van a volver hacer lo mismo seguramente.

**Alcalde(S):** ¿A quién le pedimos ese catastro?

**Concejal Maluenda:** A la Asociación de ellos, cuando vinieron para acá los ganaderos, todavía no teníamos idea que había 15 millones de pesos que iba a poner INDAP.

**Alcalde(S):** Y nunca los puso.

**Concejal Maluenda:** No sé si los puso, pero al final después se fueron a la Gobernación y la Gobernación dijo INDAP pone 15 millones de pesos.

**Alcalde(S):** Por el tema de caballares.

**Concejal Maluenda:** No por el tema de la nevazón que INDAP prometió 15 millones para poner pasto y toda la cuestión y de ahí a nosotros no nos pescaron ni en bajada, incluso estaba el comentario que la Municipalidad no había hecho nada, por eso yo estoy así con esa cuestión, lo único que le pedimos fue u catastro para saber la existencia que tenían ellos, animales y cosas así, querían pasto y de un día para otro salió que INDAP ponía 15 millones de pesos para apoyar, que era una emergencia ganadera, yo te digo escuché el comentario que la Municipalidad no había hecho nada, ya se había entregado en parte a



algunas personas , creo, no a todos, pero a algunos se les había entregado pasto, sería bueno el informe.

**Alcalde(S):** Lo que pasa es que la PRODESAL no entregaba informes mensuales, entregaba informes cada seis meses, eso es lo que nos pasó, entonces yo les voy a traer los últimos seis informes que nos entregó, su ultimo estado de pago, mensualmente ella recibía un sueldo y no lo cobraba y tampoco había un estado de avance en ejecución de nada, solo recibíamos cada 4 o 5 meses, ahora quiero cobrar, ahí están todos mis informes de ejecución, eso lo voy a traer yo, lo que se hizo en el último estado de pago, eso es lo que debería estar en el catastro completo de lo que está hablando don Héctor, ahora igual de todas maneras señora Lidia para que sepa, hace un tiempo atrás usted no estaba presente y se dio a conocer que se terminaba contrato con INDAP y la funcionaria, pero no fue producto de la inconformidad del Municipio, sino que de parte de la institución, una mala evaluación de la institución no de la Municipalidad, nosotros hicimos la evaluación, la hace el Jefe del Desarrollo Comunitario y la peor evaluación la tuvo por parte de INDAP y son tres que evalúan, INDAP, la Municipalidad y la gente que está asociada al PRODESAL, y ahora piensan llamar de nuevo a concurso pero un ingeniero agrónomo o un veterinario si es que no hay agrónomo.

**Concejal González:** Hablando de veterinaria, ¿la veterinaria se fue?

**Alcalde(S):** No, ella está recién operada, estuvo durante el mes de diciembre con problemas, así es que tuvimos que sub contratar los servicios del otro veterinario para que cumpliera el rol de sustitución.

**Concejal Caicheo:** Ella trabaja a honorarios o con contratos

**Concejal González:** ¿Ella vuelve?

**Alcalde(S):** Sí, vuelve, salió del hospital ayer.

**Concejal González:** ¿Y qué está pasando ahora con el faenamiento de los animales?

**Alcalde(S):** Durante esa etapa la Alcaldesa recibió a las personas del "Baqueano" y yo me fui a Punta Arenas a buscar un apoyo, si bien es cierto, nosotros como Municipalidad hacemos un apoyo con la médico veterinaria, que tuvimos la posibilidad de mandarla a estudiar, ustedes muy bien lo saben, que ella se haya enfermado no estaba dentro de los planes de nadie, según los "Baqueanos" se enfermó en mala fecha, a la semana que venían las fiestas de navidad y año nuevo, así es que ante eso no podíamos hacer nada, lo que sí hicimos las gestiones en la ciudad de Punta Arenas ante la Seremi de Salud y conseguimos que pudiese venir un funcionario del Servicio de Salud a desarrollar ese faenamiento o ese control acá del 21 al 24 y se le avisó a Don Víctor Moreno de la gestión para que gestionara con toda esta gente que necesitaba faenar durante esos 4 días iba estar este médico veterinario exclusivamente para que tuvieran carne para la venta o para el consumo humano durante esas fechas

**Concejal González:** ¿Y en el mes de enero?



**Alcalde(S):** No hay requerimiento por parte de ninguno de ellos, si lo llegase a haber o hubiese una urgencia así como una necesidad como que Silvia no vuelve en 20 días más y se hace necesario e imprescindible gestionaremos nuevamente que pudiese venir esta persona, ahora igual tengo que ser bien responsable, durante el tiempo que estuvo este médico veterinario fueron pocas las necesidades que tuvieron los ganaderos.

**Concejal Maluenda:** ¿Cuándo?

**Alcalde(S):** Durante la semana anterior era como urgente, tráiganlo, porque necesitamos faenar y casi nadie fue, incluso le sobró tiempo al veterinario para poder entregar sus servicios.

**Concejal Oyarzun:** Patricio, yo quisiera pedir que se oficie al Ministerio que corresponda o a los Ministerios pidiendo antecedentes o sugiriendo el tema de adelantar o ver en qué tema está la segunda etapa de la pavimentación, ayer hablaba con un vecino y decía, él vive en Presidente Ibáñez y decía ojala que no sea en invierno.

**Concejal González:** Acuérdate que esa vez lo planteamos Juan Carlos.

**Concejal Oyarzun:** Pero venía con el presupuesto 2016 y bueno ya estamos en el 2016, solicitar y sugerir, en pedir no hay engaño.

**Siendo las 09:32 se da por finalizada la sesión.**



*Mirna Alvarez Bustamante*  
**MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**II. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO S**